

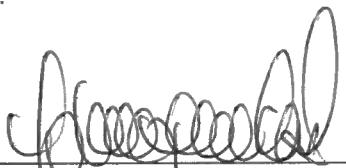
ACTA DE POSESIÓN

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2022

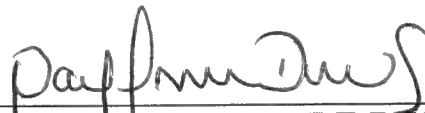
En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia y ante el Despacho del Secretario de Movilidad, se hizo presente en la fecha **LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **63.532.101**, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Único Reglamentario de Función Pública 1083 de 2015 (modificado por el Decreto 648 de 2017) y tomar posesión como requisito para el ejercicio del empleo **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 006 GRADO 07** de la **OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Movilidad, para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 270667 del 08 de octubre de 2022.

Se deja constancia que previas las advertencias de Ley, rindió el correspondiente juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política de 1991, comprometiéndose a cumplir fielmente los deberes que el ejercicio del cargo y los principios de la función pública le imponen.

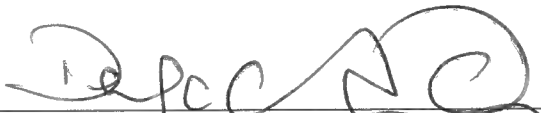
De igual manera, manifestó bajo la gravedad del juramento no estar incurso (a) en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las previstas en la Constitución Política, en la Ley y demás disposiciones normativas vigentes y aplicables al Distrito Capital de Bogotá establecidas para todos (as) los (as) servidores (as) públicos (as).



LA POSESIONADA



SUBSECRETARIA DE DESPACHO



SECRETARIA DE DESPACHO

Revisó: Paula Tatiana Arenas González – Directora de Talento Humano (E)
Preparó: Maritza Cortés. – Contratista DTH



Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**